

En la Ciudad de Castañeda en veinte y cinco dias del mes  
de Mayo de mill e seiscientos e treinta e tres años. Se juntaron  
acabildo e Cabildo de los Señores. Licenciado. Don Alonso de  
mercede Linacal de Mayor de la Ciudad. Don Diego pallas de  
padilla Don Juan de Quiros caceroz Don Jines Rodriguez  
Diego de castañeda Regidores y Junta acordaron lo sig.  
te.

En el Ayuntamiento se leyó una petición de Fran  
cisco de caceroz Jurado de la Ciudad y por  
ello dice que por estar de ante y no poder  
usar sus fijos por las causas que a esta  
Ciudad es notorio y no poder ejercer la  
suerte que le toca de fiel e deuda el mes  
de junio primero que viene. de este pre  
sente año suplico a esta Ciudad que en  
su lugar se ponga a nombre de Jines Rodriguez  
su sobrino que es un xamero = y por  
ta Ciudad se ponga a nombre de Jines Rodriguez  
Jines Rodriguez Regidor de fiel e deuda para  
que lo sea el dicho mes de junio en lugar de  
Jho. Pan. Gaxija Jurado



